

**Evaluación Final del  
Plan Integral para la Convivencia Intercultural en Aragón  
2008-2011**

LUGAR: Dirección General de Bienestar Social y Dependencia.

Camino de las Torres, 73, Zaragoza

El **Plan Integral para la convivencia Intercultural en Aragón 2008-2011** tiene como OBJETIVO GENERAL **“Lograr la integración plena de las personas inmigrantes extranjeras y autóctonas en Aragón, desde un enfoque bidireccional, comunitario y participativo”**.

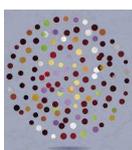
Para ello se estructura en 3 líneas estratégicas, 27 objetivos de línea y 154 medidas:

- **ACOGIDA**, resumida por el conjunto de servicios y acciones globales que reciben los y las recién llegados para sus primeros pasos en el camino de la integración. En este camino van de la mano los sistemas públicos, las redes sociales y las organizaciones de emigrantes.
- **INCLUSIÓN** en la sociedad aragonesa y adaptación recíproca entre la población autóctona y la migrada, porque sin colaboración y trabajo no es posible un Aragón intercultural que incluya a todas las personas y asegure su bienestar en salud, empleo, educación, formación, derechos civiles y protección social.
- **CONVIVENCIA** basada en el conocimiento y comprensión mutuas, la interrelación entre diferentes, la resolución pacífica de conflictos, el sentimiento de identidad y pertenencia a un mismo colectivo y la superación de problemas comunes compartiendo los mismos espacios.

A su vez, las medidas están definidas para uno o varios sectores prioritarios de la población (infancia, juventud y mujer).



**ESQUEMA DE LA SESIÓN DE TRABAJO:**



Se propone analizar los siguientes apartados en la sesión de trabajo:

**1. BREVE VALORACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL ALCANZADO POR EL PLAN.  
2. CONOCER LA PERCEPCIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN**

En este apartado se pretende evaluar brevemente:

- La adecuación de la estructura en líneas estratégicas, objetivos, medidas y áreas prioritarias.
- Proceso de seguimiento y evaluación.

**3. EVALUACIÓN DE LA IDONEIDAD DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (ACOGIDA, INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA).**

Valorar si las líneas propuestas han respondido a las necesidades de la población inmigrante, si se han ajustado a los cambios acaecidos y su vigencia actual.

**4. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y MEDIDAS POR EJE.**

Evaluar alcance general del objetivo propuesto así como la adecuación de las medidas, la dificultad en su implementación y percepción sobre el impacto social de las mismas.

**5. EVALUACIÓN EN MATERIA DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED.**

Valorar la estrategia de coordinación a través de los tres niveles propuestos en el Plan: coordinación interdepartamental, coordinación interadministrativa y cooperación con el tejido social en función de tu implicación.

**6. PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRÓXIMO PLAN.**

Partiendo de la valoración general de la metodología utilizada en el Plan actual ¿consideras adecuado introducir algún cambio?

**7. PROPUESTAS Y PROSPECCIÓN PARA UN NUEVO PLAN INTEGRAL DE INMIGRACIÓN EN ARAGÓN.**

En tu opinión, cuáles serían las líneas estratégicas que debería incluir el nuevo Plan Integral y sobre qué aspectos se debería de priorizar.

La finalidad de este esquema es introducir una reflexión previa a la propia sesión. En ningún caso conlleva la obligación de entregar el documento adjunto al mismo, ya que su contenido se debatirá abiertamente el día de la sesión. Sí agradeceríamos, con la finalidad de dejar constancia de tu opinión y si es de tu interés, que nos aportaras tus notas para complementar todo aquello que se debata a lo largo de la sesión y pueda ampliar el contenido de las actas.

**MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN**

